



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000424-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personal al servicio del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000424, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personal al servicio del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.º- ¿Cuántas personas prestan sus servicios en las dependencias del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en virtud de contratos o convenios con empresas sin que exista una relación laboral directa con el propio Instituto?

2.º- ¿Cuáles son las funciones que desempeñan en cada caso y de qué contrato o convenio deriva la prestación del servicio? ¿Con quién está suscrito el contrato o convenio y cuál es su objeto?

Valladolid, 16 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez